

# AUTRIGALIA FEST

CEREAL & FOLK

## FERIA DE PRODUCTORES

# AUTRIGALIA

CEREAL & FOLK FESTIVAL

Busto de Bureba • 18 de Agosto 2018



INSCRÍBETE EN:  
[www.autrigalia.es](http://www.autrigalia.es)

Bases para participar en la  
**II Feria de Productores Locales y Artesanos**  
del **AuTrigalia Fest 2018**

## Objetivos

Uno de los objetivos fundamentales de la **Asociación Tierras de Obarenes** (en adelante “la Organización”) es difundir y poner en alza el valor de los Productos de La Bureba y de los Montes Obarenes que puedan ser catalogados como ecológicos, artesanales, ..., así como la gastronomía basada en los mismos.

Se pretende articular y facilitar un espacio para que los Productores se acerquen a la población -sus potenciales Clientes-, además de intentar impulsar una plataforma tanto física como digital que pueda mantener permanentemente en contacto a unos y otros.

## participantes

La Feria tiene ámbito local, gratuito (aunque la Inscripción es obligatoria), pudiendo participar en ella todos los Productores y Artesanos que desarrollen su actividad tanto en La Bureba como en los Montes Obarenes y alrededores (Valles de las Caderechas, Valdivielso, Zamanzas, Los Altos, ...).

Podrán participar además Productores y Artesanos de referencia en otras zonas y provincias, invitados o aceptada previamente su solicitud por parte de la Organización.

Los productos presentados, ya sean artesanales o agroalimentarios, deberán ser exclusivamente de creación y producción propia.

Se otorgará un **Premio por votación popular** a aquel puesto que reúna más votos en los conceptos de “**Mejor Presentación/Decoración**” y “**Mejor Atención al Público**”. Cada uno de los puestos, donará uno de sus artículos a una “Cesta” que será sorteada entre los compradores participantes (una compra = 1 voto). Al Productor o Artesano elegido como ganador del Premio, se le hará un reconocimiento y se le entregará un obsequio terminada la Feria.

No se permitirá la exposición ni la venta de ningún producto que no haya sido seleccionado por la Organización. En caso de hacerlo, la Organización se reserva el derecho de cancelar el puesto y proceder a la retirada del mismo.

La Organización, se reserva la potestad de retirar algún producto que no sea propio del oficio por el que se está participando o no reúna la calidad y garantías necesarias.

La distribución de los puestos la llevará a cabo la Organización, teniendo en cuenta la producción a exponer, su procedencia, etc.

El puesto sólo podrá ser utilizado por el titular que haya confirmado la asistencia a la Feria. La Organización facilitará a los participantes los materiales e infraestructuras adecuados.

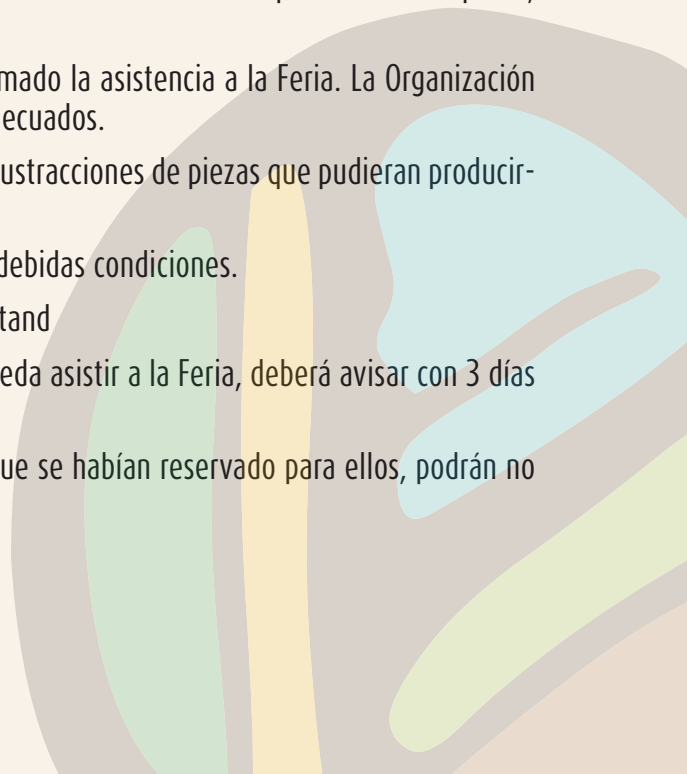
La Organización no se hará responsable de los posibles daños o sustracciones de piezas que pudieran producirse durante la Feria.

Cuando finalice la muestra, los puestos deberán dejarse en las debidas condiciones.

El Productor o Artesano que lo desee, podrá montar su propio stand

El Productor o Artesano que por motivos de fuerza mayor no pueda asistir a la Feria, deberá avisar con 3 días de antelación al inicio de la misma.

Aquellos que no acudan a la Feria dejando vacíos los puestos que se habían reservado para ellos, podrán no ser admitidos para participar en ediciones posteriores.



## selección de participantes

La Organización seleccionará (las admisiones quedarán limitadas al número de espacios y puestos libres disponibles) entre todos aquellos Productores y Artesanos que hayan realizado su inscripción correctamente.

Los criterios a valorar serán:

- El orden de inscripción.
- Que realice trabajos relativos a su oficio durante la feria.\*
- La calidad de los productos y su presentación final.
- Que se atienda personalmente el stand por parte del titular del mismo.

La Organización se pondrá en contacto con los Productores y Artesanos seleccionados para confirmarles el día, hora y lugar de la Feria, así como los requisitos a cumplir para asegurar su asistencia.

La relación de Productores y Artesanos seleccionados se hará pública a través de la página web del Festival:

<https://www.autrigalia.es>

y del Facebook de la Organización:

<https://www.facebook.com/tierrasdeobarenes/>

En la web del Festival incluiremos una ficha con cada uno de los Productores y Artesanos que participen en la Feria. Los datos publicados serán extraídos de la correspondiente Ficha de Inscripción, por lo que la Organización no se responsabiliza ante eventuales errores u omisiones.

\* Indicar en la Ficha de Inscripción si se va a realizar durante la Feria algún taller teórico o práctico sobre la elaboración de tus productos.

## fechas • horario

La fase de inscripción se inicia el **2 de julio** y finaliza el **3 de agosto de 2018**. Deberá remitirse debidamente cumplimentado el **Formulario de Inscripción** que se puede encontrar en la página web del Festival.

- La Feria tendrá lugar el sábado, 18 de Agosto de 2018
- El horario será el comprendido entre las 10:00 y las 15:00 horas.
- Los participantes en el evento deberán comprometerse a tener totalmente montado su puesto con todos los productos expuestos antes de las 9:30 de la mañana.
- La Organización pasará a verificar los puestos de venta y exposición sobre las 10:00 de la mañana.
- La venta de productos no está permitida hasta la verificación de los puestos por parte de la Organización.

**Los participantes de la Feria estarán invitados por la Organización a comer el sábado, 18 de Agosto en el Albergue Puerta del Norte.** Será un buen momento para conocerse mejor, intercambiar impresiones y valorar acciones conjuntas de futuro (esperamos que os animéis!!). En la Ficha de Inscripción deberéis indicar el número de personas que asistiréis a la comida.

## aceptación de las Bases

- Los participantes aceptan expresamente, sin reserva ni limitación, cumplir todas y cada una de las BASES que regulan la celebración de la Feria. El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión de la participación en la Feria. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases, la Organización realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado la Feria. Cualquier incidencia que pueda surgir y que no se refleje en estas BASES, será resuelta por la Organización según su saber y mejor criterio. La Feria se puede cancelar en cualquier fase de la misma atendiendo a la cantidad y calidad de las solicitudes de inscripción presentadas así como a cualquier otra razón o causa de incumplimiento del objeto y BASES de la Feria, a criterio de la Organización. Los Productores y Artesanos participantes dan su autorización y ceden sus derechos de imagen a la Organización de la Feria para la emisión en diferentes medios de comunicación de anuncios promocionales, nunca teniendo un uso comercial, todo lo contrario y solo con el objetivo de facilitar el conocimiento de sus productos.
- La participación en esta Feria implica la íntegra aceptación de las BASES por parte de los Productores y Artesanos participantes, y de las decisiones de la Organización en las mismas, con renuncia expresa a todo recurso que se oponga a éstas. Así mismo, implica la íntegra aceptación de las características del evento, de su estructura y de su organización.
- La Organización se reserva el derecho de modificar estas BASES en caso necesario.

## Legislación y Jurisdicción aplicable

Las presentes BASES se interpretarán de acuerdo con la legislación española vigente. Asimismo, para cuantas controversias puedan derivarse de la interpretación de las mismas, las partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Burgos, con renuncia expresa a su propio fuero.

Ante cualquier eventualidad no recogida en las Bases, la Organización de la Feria resolverá lo que crea más conveniente para el mejor desarrollo de la misma.

